

Llamamiento a contribuciones para un número monográfico sobre bandas

Call for papers for a special issue on gangs

Jorge López

(Universidad Autónoma de Madrid)

Juanjo Medina

(University of Manchester)

Aunque el concepto de “bandas” o “pandillas” delictivas (gangs) tiene una larga historia en la criminología estadounidense durante mucho tiempo no fue un concepto articulante de la investigación científica y de acción política en material de juventud fuera de las fronteras de los Estados Unidos. Esta situación ha cambiado de forma muy notoria en las últimas dos décadas. Por un lado, procesos de globalización social y económica han contribuido a generar una serie de situaciones sociales, a menudo ligadas a procesos migratorios que han tratado de ser analizadas o discutidas empleando el concepto de gangs. Por otra parte, procesos de globalización académica y de transferencia de políticas también han servido para que tanto científicos como profesionales y políticos hayan adoptado, más o menos críticamente, el andamiaje conceptual elaborado inicialmente en los Estados Unidos para profundizar en el fenómeno de las bandas o pandillas callejeras y la delincuencia juvenil.

Las posiciones científicas sobre el fenómeno de las bandas o pandillas callejeras son muy diversas teórica, metodológica y políticamente hablando. Desde autores que proponen que se deje de hablar de bandas por su problemático bagaje a posiciones científicas que consideran que la labor de los científicos sociales es contribuir al desarrollo de intervenciones jurídico penales que de forma más efectiva controlen el

comportamiento delictivo atribuido a estas formaciones juveniles. Mucho de lo que se escribe e investiga sobre bandas viene fuertemente ligado a la actividad científica de criminólogos, sobre todo en lo que concierne a bandas en Norteamérica o en Europa. Pero también se investiga mucho sobre bandas, a menudo desde otras perspectivas metodológicas y teóricas, en otras partes del mundo, a menudo ligado a disciplinas como la antropología o los estudios del desarrollo.

Desde la REIC queremos contribuir a este debate desde una perspectiva plural y abierta a esta riqueza teórica, metodológica, y disciplinar. Queremos invitar a autores que han investigado estas cuestiones a enviar artículos para un número especial monográfico de la REIC. En particular estamos interesados en publicar artículos que desarrollen una contribución teórica, metodológica o empírica novedosa en cuanto que afecta de forma genérica al tema de bandas en países de habla hispana o en referencia a bandas integradas por jóvenes procedentes de dichos países y que reflejen la diversidad de enfoques políticos y científicos sobre el tema, pero que sirvan para tratar de desarrollar puntos de encuentro y dialogo.

La REIC es la revista oficial de la Sociedad Española para la Investigación Criminológica, es publicada de forma digital y se conforma a los principios de “[open access](#)”. Los artículos que se publican en la REIC deben ser de contenidos criminológicos, científicamente relevantes y originales (aunque se admite la pre-publicación de borradores por parte de los autores). La revista está abierta tanto a la investigación básica como a la aplicada. Si se trata de un artículo teórico se requerirá tanto una revisión exhaustiva de la literatura existente como una sólida defensa de los argumentos que fundamentan la aportación. Por lo que hace al artículo de investigación empírica, la REIC está abierta a la diversidad metodológica existente en la investigación social, exigiendo en todo caso el máximo rigor en el uso de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos.

Los artículos pueden ser publicados en castellano o en inglés. Las normas editoriales de la revista, así como instrucciones sobre cómo enviar los artículos, pueden encontrarse en esta dirección: <http://reic.criminologia.net/reicNormas.php>. Todos los artículos son sometidos a un proceso de evaluación científica. La evaluación de los mismos aspira a realizarse en el plazo de dos meses. El número será publicado en Abril del 2015.

Las personas interesadas en presentar algún artículo deben en primera instancia ponerse en contacto con Juanjo Medina.

Editores del número especial:

[Jorge López](#), Universidad Autónoma de Madrid (jorge.lopez@uam.es) y [Juanjo Medina](#), University of Manchester y Eurogang Network (juanjo.medina@manchester.ac.uk)